



## Lecciones de fuera

Se da oportunidad en nuestra patria las lecciones que nos vienen de el Canal de la Mancha. Nada más trágico para el arrogante sistema socialista que los términos en que se ha producido la caída del Ministerio laborista inglés. «Mac Donald y sus amigos—copiamos de «Informaciones» han tenido que pedir auxilio a los hombres de los partidos ingleses de significación más capitalista. Baldwin, el odiado burgués de «Baldwin Locomotive Corporation», ha tenido que dar la mano a Mac Donald, el hijo del pueblo, y sacarle del atoladero. Hay que tomar nota de este hecho, porque hace muy pocas semanas el ministro de la Gobernación de España declaraba que el capitalismo se estaba extinguiendo y que vamos hacia el socialismo.»

Como sería de grave la situación económica y financiera de Inglaterra que ha sido preciso recurrir a un partido de coalición, en que estén representados los tres partidos políticos ingleses, para ver si entre todos sacan a flote la situación difícil económica creada por el gobierno socialista. Se va poniendo en evidencia la incapacidad del socialismo para la administración de la cosa pública. El sistema socialista es muy risueño en teoría, pero en la práctica se ve que solo tiene habilidad para destruir; construir no sabe. Los ejemplos son numerosos: Francia, a la que un gobierno socializante apoyado por el partido socialista, puso al borde del abismo; Alemania, obligada a recurrir a la dictadura para remediar los estragos del Gobierno Muller y su ministro socialista Hilferding que lograron con sus desaciertos llegar a cerrar todas las fuentes de vida y producción; Bélgica, imposibilitada de resolver su crisis monetaria hasta que su partido socialista pasó de director a colaborador; Inglaterra, en la que dos años de ministerio laborista han creado un déficit de ciento veinte millones de libras esterlinas (seis mil y pico millones de pesetas al cambio de ayer).

¡Una futesal! ¡Excelente recomendación para un ensayo socialista en la política española! La crisis británica es un rudo golpe para el socialismo, considerándolo bajo el punto de vista financiero y económico, y en España estamos viviendo ya los primeros escarceos de un marxismo solapado que puede traer muy tristes resultados. En el anteproyecto de Constitución se apunta a principios peligrosísimos que de llevarse a la práctica llegarían a acarrear la ruina de España, porque el socialismo —lo aseguran quienes no están significados como clericales ni incomprensivos cavernícolas— «es una doctrina fatalmente mortífera, como sistema opuesto al motor más pujante de la historia y de la vida».

Por eso se impone una reacción antisocialista si no queremos ser arrollados por la fuerza enorme que las actuales circunstancias de la política española prestan a la organización amenazadora del socialismo, el que va infiltrando sus falsas teorías en clases muy alejadas hasta ahora de la doctrina marxista alistándolas en sus filas cada día mas numerosas por la facilidad de proselitismo concedida a sus elementos directores.

El periódico antes citado dirige un llamamiento para que se abran los ojos ante el peligro socialista y dice:

«Hay que hacer una cruzada antimarxista, hay que limpiar, en nombre de los mas eternos principios de la biología, la atmósfera de miasmas sentimentales, falsamente sentidos. Hay que hacer como en Francia: poner un dique permanente al socialismo. La sola presencia de tres ministros socialistas en el Gobierno provisional de la República ha asfixiado un régimen que nació rodeado de esperanzas infinitas. El socialismo es el cancer de Europa y hay que inmunizarse contra este peligro»

## Estalla una bomba en la Embajada de Portugal

MADRID.—Ayer se cometió un atentado contra la Embajada de Portugal.

La Embajada de Portugal, se halla instalada en un piso entresuelo de la calle de Almagro. Una parte de la casa da a la glorietta de Rubén Darío. A esta plaza corresponden tres balcones, que están a esa altura del suelo de la calle, poco más de un metro, acaso metro y medio; pero desde la vía pública se puede ver, estando los balcones abiertos, como ahora lo están casi todos en Madrid, a las personas que están dentro de las habitaciones.

En un despacho íntimo que da a la citada plaza se hallaba esta tarde el embajador y su esposa. En una amplia mesa de trabajo lloviznaba él, y delante de la mesa se encontraba doña Inés, sentada en una butaca leyendo un periódico.

De pronto, y envuelto en un periódico, entró, lanzado, por la ventana un objeto, que fué a parar debajo de la mesa, produciendo gran ruido. El objeto, al ser lanzado, estuvo a punto de dar en la cara a la señora del embajador. Este, sin moverse de la mesa extrañado por el ruido, dijo a su esposa: —¿Alguna piedra que han lanzado los chiquillos desde la calle.

Y siguió escribiendo. Pero la señora se levantó para ver el objeto que había caído. Lo fué a recoger y dió un grito:

—¡Es una bomba! ¡Es una bomba!

ba, Carlos!... Huyamos de aquí que va a estallar.

Alarmado se levantó el Sr. Mello Barreto y quiso examinar el artefacto; pero la señora, justamente aterrada, a viva fuerza y sin pérdida de momento, cogiéndole de las solapas del pijama lo sacó del despacho, huyendo por el pasillo adelante.

Aun no habían llegado al «hall» de la Embajada, es decir, a separarse escasos metros del despacho, cuando sobrevino la explosión. Esta fué horribilísima y se oyó a mucha distancia. La habitación quedó completamente destrozada.

La policía ha empezado las pesquisas. Interrogó a dos muchachas de la casa donde está instalada la Embajada y a varios obreros de los que trabajan en las obras de la calle.

Las muchachas y los obreros coincidieron en sus manifestaciones diciendo que sobre las tres de la tarde vieron a dos individuos que se paseaban por la acera, debajo de las ventanas de la embajada. Ambos hombres vestían trajes azules de mecánico; pero no podían afirmar si eran jóvenes o viejos porque no les infundieron sospechas y no se fijaron, por tanto, con detenimiento en ellos. Claro es que acaso viéndolos los pudieran reconocer.

Añadieron las muchachas que ya cerca de las cuatro los dos individuos se dieron a la fuga, cuando se comprobó lo ocurrido algunos obreros corrieron hacia la Castellana por si daban alcance a los fugitivos pero ya éstos habían desaparecido.

A última hora de la madrugada se aseguraba que la policía tiene la pista de los dos autores del atentado, y confía en capturarlos en breve plazo.

## TEMAS DEL DIA

### La guerra civil

Se ha lanzado a la opinión la idea de la guerra civil, provocada por los católicos vasco navarros, y los esfuerzos empleados para probar esta acusación nos parecen una estrategia burda bien descubierta. Con esto se trata de disculpar o sincerar la draconiana suspensión de los doce periódicos católicos de aquellas provincias, incluyendo entre ellos uno de la Rioja, afirmando que excitaban con sus campañas a la guerra civil. Nosotros que recibimos y leemos casi todos esos periódicos, no hemos visto en ellos sino viveza en la expresión, crudeza si se quiere al oponerse a los intentos anticatólicos y a los propósitos de contrarrestarlos; pero ni la viveza ni la crudeza de estos periódicos pueden justificar la suspensión acordada cuando difícilmente justifican la denuncia.

Todo lo que estos periódicos han dicho es verdadera miel comparándolo con lo que escriben los periódicos extremistas contra el gobierno y lo que un día y otro repiten todos los periódicos más o menos ministeriales contra Obispos, curas y frailes y todo lo que trasciende a religioso.

¡La guerra civil, la amenaza de guerra civil lanzada por los católicos! Esto esto es una broma de mal gusto sostenida por los gubernamentales del día sedicentes católicos, tal vez para apartar la atención ciudadana del foco donde se está incubando la guerra civil. Las declaraciones del último gobernador civil de Sevilla son terminantes en Andalucía arde la guerra civil, y allí, que sepamos, no se ha suspendido ningún periódico. Esto les estaba reservado a los católicos del Norte, lo otro no tiene miga.

La medida arbitraria del Gobierno no ha producido asombro, no ya en España, sino en el mundo entero. Y se dice—y se dice bien—que en España están en suspenso y encadenados los postulados de la libertad, a que con ayes tan lastimeros se apeló en tiempos de la tiránica Monarquía, por quienes hoy hacen mangas y capirotos del recho de crítica, de censura, de oposición, no al régimen—que a ese confucionismo se quiere llevar a la opinión—sino a medidas de Gobierno completamente desacertadas como es público y notorio.

Los que ven enemigos de la República por todas partes y hasta los dedos se les antojan huéspedes, hacen poco favor al régimen, que

todos hemos acatado con ciudadanía ejemplaridad, con los extremos dictatoriales y hasta inquisitoriales a que acuden para gobernar en este régimen democrático que se anunció a bombo y platillo como de suma libertad, de sumo respeto a los sentimientos ajenos, de total tolerancia sin aceptación de cartas. Y vemos que no es así.

### Los «venenadores»

Siguen en su rudo empeño algunos periódicos empeñados en mostrar a los católicos, como partidarios de una restauración y enemigos del régimen actual. No se puede creer que no entendiend nuestras palabras, tan claramente expuestas uno y otro día en este asunto; no se trata de incompreensión, no; es sencillamente la práctica de un procedimiento que con razón se juzga el más eficaz, para destruir todas las organizaciones y entidades religiosas de España. Lo que no puede hacerse con nosotros por católicos, se intenta por enemigos de la República. Quizás su táctica de los frutos apañados,—y los ha dado en más de una ocasión—peo el triunfo si llega, llevará aparejada la mayor iniquidad que podía recaer sobre los hombres de la libertad, de esa libertad que hasta ahora no es más que calumnia y opresión.

Allá cada cual con su conciencia. Nosotros gozamos hasta ahora de la mayor tranquilidad espiritual y no encontramos motivos para reprocharnos la menor culpa. No podrán decir lo mismo os que constantemente vienen envenenando los ánimos con sus falsedades e intranquilidades, clavando todos los días una nueva espina en el corazón de los católicos, de esa mayoría de españoles, que debía merecer mayor respeto a los que se ufanan de haber obtenido el sufragio popular y están por consiguiente más obligados que nadie a no hacerle traición.

Ya ha sonado en el Parlamento repetidamente la palabra guerra civil ¿Por qué, por quién? No se culpe, si le gusta, a quienes no pretendieron otra cosa que hacer respetar la voluntad de la mayoría, sino a los que debiéndolo todo al pueblo se niegan ahora a ser fieles intérpretes de su deseo. Estos y no otros son los verdaderos enemigos de la República, los que poco a poco van encendiendo la guerra, los que cada día ofenden con nuevo desdoro los sentimientos de la nación, los que van creando la tirantez y la desconfianza en sus relaciones, los que están sembrando esos malos vientos de que saldrá al fin la horribilísima tempestad que deba y acabe con nuestra sufrida y noble patria.

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer. El proyecto de Constitución

MADRID.—Empieza el Sr. Martínez (D. Lucio) que se queja de ciertas detenciones cometidas en el señorio de Oropeza.

Le contesta el ministro de Justicia que dice que ha recogido 5.000 documentos de casos análogos y que se hará justicia.

Se pasa a reanudar el debate sobre la suspensión de periódicos.

El señor Oreja: Comienza a hablar de un reparto de hojas que se ha hecho en el Congreso (se refiere a unas hojas en que se insertaba el discurso del canónigo señor Pildain, al que aludió el señor Prieto en su discurso).

El Presidente ruega al orador no insista sobre ese punto, pues ha dado las órdenes oportunas para que ese reparto se evite en lo posible. Cree que, en efecto, no son esos procedimientos los pertinentes en una Cámara donde todos los diputados tienen derecho a hablar.

Habla el señor Oreja y después el señor Lamamie de Clairac dice que no se avergüenza de confesar que es católico.

No va a entrar en la defensa de los nacionalistas, porque ellos son suficiente para defenderse. La República se encontró al advenir con un Concordato que no respetó. Los obispos y numerosos fieles han protestado de ello. Y cuando los obispos protestan, los buenos católicos están en la obligación de protestar también. (Aplausos).

La República tiene sobre sí el borrón de la quema de conventos, hasta que no juzgue y condene a los culpables. Esto y las medidas de laicismo determinan un concepto anticristiano del régimen. ¿Y es que los católicos vamos a callarnos y no vamos a poder organizar una protesta? Esto no es hacer contubernio de la religión y de la política, sino defender nuestros derechos de católicos.

Dice que el Gobierno tiene una medida para los que son católicos y otra para los que no lo son.

Termina diciendo que tiene esperanzas de que el Gobierno rectificará.

También habló el señor Aldasoro, vasco pero no afiliado a la minoría vasco navarra.

Se pasa después al debate del proyecto de Constitución, consumiendo un turno en contra don Basilio Alvarez. El discurso de don Basilio Alvarez en el que con gran elocuencia rebatió los conceptos de laicismo del Estado y de las escuelas, y en el que defendió a las órdenes religiosas, y en el que atacó acertadamente el divorcio, fué muy aplaudido por casi todos los sectores de la Cámara.

El señor Zulueta empieza justificando que consume un turno en pro del dictamen. Va a hablar del problema religioso, que siempre ha conmovido al pueblo español. A la religión debe España quizá lo más elevado de su sentir y de su cultura pero le debe también un espíritu incivil, intransigente y muchos defectos y vicios que empañan el brillo de la raza.

Cree que en el proyecto de Constitución late una enemiga, no contra la fe, sino contra los excesos reaccionarios que han ido siempre del brazo de la Iglesia.

Ataca a las órdenes religiosas y al cardenal Segura.

El señor Guerra del Rio, en nombre de la minoría radical, dice luego que va a hablar para fijar la actitud del grupo frente al proyecto.

El partido ha recogido las tendencias autonomistas y por tanto, alaba cuanto en la Constitución hay sirviendo esa doctrina.

Admite la separación de la Iglesia y el Estado, aceptando la neutralidad del Estado en materia religiosa. Libertad absoluta de cultos y de conciencia. Disolución de Ordenes religiosas, pero no admitiendo la reaparición de «mano muerta» ni si era apoyada en la ley de Asociaciones. Concordato, si lo pide el Vaticano y se cree conveniente. Divorcio en favor de las muchas víctimas familiares. No admite las teorías socialistas, porque su partido no lo es de clases.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

## ACOTACIONES

### Ante un acuerdo

En Turquía se han tomado medidas eminentemente cavernícolas. Con arreglo a las instrucciones contenidas en la nueva ley de Prensa, el fiscal general ha ordenado la apertura de sumario contra dos periodistas por publicaciones pornográficas. Los dos acusados han sido detenidos y han comparecido ante los Tribunales.

Estos turcos son indudablemente hombres de la edad media sin concepto ni idea de la libertad, del progreso y de otras muchas cosas que afortunadamente tenemos nosotros. Si no fuera así no se explicaría que castigarán la pornografía. Vean si no el ejemplo de España... Aquí por todas partes se venden y se exhiben folletos, fotografías, revistas y libros pornográficos de la más repugnante y sucia de las pornografías... ¡Ah! pero es que nosotros somos ahora un pueblo consciente y libre y no como los desgraciados tropoditas turcos.

### El Ateneo y las responsabilidades

En la tarde de ayer se celebró en el Ateneo de Madrid la junta general extraordinaria solicitada por un grupo de socios para protestar contra el encuzamiento aplicado a la cuestión de responsabilidades.

Presidió D. A. ós Salvador, y habló el Sr. Peñaiba, primer firmante de la proposición, quien dijo que las responsabilidades hoy que exgr las por acción hasta el 14 de abril y por omisión desde esa fecha. El Sr. Benlilure y Tuero aclaró

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

María Martín, Angela López, Lorenza González, Pilar López, Rufina López, Consuelo Arroyo, Amalia Muñoz, Emilia Muñoz, Soledad Muñoz, Pilar Rodríguez, Teresa Rodríguez, Sonsoles Rodríguez, Victoria Sánchez, Encarnación González, Vicenta Jiménez, María Herrero, Aurelia Marcos, Rosario Marcos, Rosa Salcedo, Soledad Pérez, Antonia Alonso, Martina Pórreres, Consolación Fuentes, Trinidad Oca, Micaela Fernández, Josefa Gómez, Tomasa Larrameta, Lorenza Lansegui, María Artigarraga Ventura Pohce, Angelita Morales, Isabel Alonso, Rosa Aparicio, Carmen Samper, Asunción Barragán, Dionisia Arroyo, Dominica Llorente, María Cospilante, Polonia García, Elisa de Andrés, Felisa Gobarro, Ignacia Castroviejo, Francisca Baquedano, Aurora Rodero, Nicolasa García, Tomasa Llanos.

que las responsabilidades del Gobierno no son solo por omisión, sino también por acción, pues la aplicación de la «ley de fugas» en Sevilla y otros hechos no son omisiones, sino acciones.

Se acordó, por aclamación, que el Ateneo de Madrid convoque a una manifestación pública por responsabilidades, y a este efecto se nombró una comisión de siete ateneístas, entre los que figuran los señores Peñaiba, Carmona, Balbontín, Moreno y otros.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

### SUCURSAL: S:

AVILA, Alba de Tormos, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Horras, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miraflores, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de Ardoz, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.



# CUENTO DEL SABADO

ESTAMPA CAMPESINA

## LA VICTORIA DEL LATIFUNDIO

Atravesamos las áridas extensiones de «La Serena». Ni un árbol, ni una mata, ni un verdor. Todo el terreno aparece ondulado por calveros y grises colinas. Arriba un cielo que se torna oscuro y profundo de tanto azul, y abajo el rescolado de un fuego imaginario, invisible, que nos llena los ojos y el aliento de una alucinación de rojas llamaradas.

Así cuatrocientos millares de tierra parda, toda igual, monótona, sedienta, castigada por los asoleamientos del cielo y por este viento de desierto que levanta un polvo caliente que se dijera ceniza. Estamos ante el auténtico latifundio, cuyas tragedias han cantado con estrofas rebeldes los mítines y proclamas de la literatura electoral...

Apenas encontramos dónde beber. Los perros que van con nosotros olfatean en el rastro de los regatos de invierno en donde crecen matojos de juncos duros y de don de trasciende un agrio olor a maztranzos y a poleos enanos. Vuelven sin embargo, la cabeza atrás, mirándonos como desalentados, afuera la roja lengua reseca esfirrándose y encogiéndose como si galopase a resoplidos. Al fin entre dos piedras hallamos la fuente, el milagro vivo del agua manando mansa como una herida que sangra.

Nadie sabe lo que es un hilillo de agua en esta extensión desierta. La sombra de la fuente se torna ínfima y en las piedras hay un oscuro sortilegio que no se sabe explicar. Y dan ganas de hundir el rostro en este cuenco sombrío y se bebe a brucés, sintiendo la caricia que sube del fondo en un goloso espejo de cristal. ¡Dios bendiga las fuentes del desierto que ofrecen el silencio de un manantial a los cuerpos llenos de sudor y fatiga y a las almas deprimidas y anonadadas por la grandeza de una realidad que no se acaba nunca por estas tierras de páramo donde el sol, el aire y la pena son una misma cosa!

Nos fijamos después. Cerca de nosotros vimos un pelotón de ovejas acarradas. Del mismo color cenizo de la tierra, parecían una mancha de polvo removido un instante por el aire. No sonaba un balido en el rebaño. Con las cabezas entrelazadas mutuamente bajo las patas, cada animal resistía paciente las fogoratas que se encendían a soplos en la calma sobre la tierra muerta. Oía todo a cosa seca, a pastizal tostado a punto de crepitar y arder en un instante. Y la tierra también oía a ese indefinible olor de siesta en el descampado. Hasta que el pastor con el barril al hombro vino como un hito del paisaje hacia la fuente. Comimos con él gazpacho amariño y aceitoso. Y tiráramos conversación:

—¿Esto? ¡Cua quier cosa! — exclamó el pastor a una pregunta. Uno de nosotros era entendido en historias y leyendas del latifundio. Desde Conalejas acá los tópicos del agrarismo han prendido en los aficionados a la tierra que saben por relatos vulgares que un señor o varios señores tienen ellos solos varios miles de fanegas de tierra.

Mi amigo es de esos que no necesitan saber más. Le basta este dato de que hay unos pocos que tienen un latifundio y unos muchos que no tienen tierra ninguna para arreglar la cuestión social por un decreto fulminante. Y lo arregló diciendo al pastor con aire envanecido:

—Todo esto se podía sembrar. ¿Pero es que aquí no hay nadie que siembre?

El pastor le miró un momento. Era un hombre cenceño con una

malicia inteligente y socarrona en los ojos.

—Como sembrarse, se puede sembrar. Ahora lo que hace falta saber es lo que se puede coger.

Mi amigo sacó la reserva de otros tópicos intelectuales que tenía a disposición de cualquiera.

—No hay tierra mala que no se pueda hacer buena. El cultivo, los abonos, la rotación inteligente, la selección de semillas, los fosfatos y los nitrógenos.

No dijo más, porque el pastor le cortó las vaguedades en seco.

—Too eso es pura pamplina. Aquí le quisí yo ver haciendo verdad too eso que dice. ¿Qué iba usted a sembrar en esta tierra?

—Hombre por lo menos cebada.

—Y yo le daba toá la tierra a usted pa que la repartiera. Regalá se la iba usted a dar a esos infelices que los han llenao la cabeza de grillos. Vamos a sembrar cebá. Tenemos una tierra con dos deos de suelo con cerros pelaos y vamos a empezar. ¿Qué menos que dar a cá uno tres fanegas de tierra pa poder vivir? Y aram s la tierra pa cebá: seis quiebras de rotura a 10 pesetas la quiebra, 60 pesetas; seis quiebras de barbecho a 10 pesetas, 60 y son 120; seis quiebras de sembradura a 10 pesetas, 60 y son 180; seis fanegas de simiente a 9 pesetas, 54 y son 234; dos peones de sembrar a 4 pesetas, 8 y son 242; tres quiebras de arrejajo a 10 pesetas, 20 y son 272; quince peones de siega a 9 pesetas, 145 y son 417; seis carretas de transporte a la era a 7 el viaje, 42 y son 459; diez peones de caballería pa la trilla a 2 pesetas la caballería, 20 y son 479; dos hombres pa esa trilla a 5 pesetas, 10 y son 489; cuatro peones de limpieza a 5 pesetas, 20 y son 509; y dos carretas de transporte al dolo a 7 pesetas, 14 y son 523. Ahora póngale usted estiercol o póngale usted abono que se lleva diez o doce duros y necesítá esté biellos pa la era, barandones, palas, costales, barriles, hombres que carguen y descarguen, guardería arbitrios, limpieza, barreatas y las cincuenta mil cosas que hay que hacer. ¿Qué usé que lo pongamos f o en 20 duros? Pues 623 pesetas le cuesta a usted sembrar tres fanegas de tierra de cebá.

—Bueno ¿y qué?—preguntó mi amigo.

—Que si las sembraran esos infelices no tenían qué comer.

Mi amigo expresó su extrañeza.

—Aguarde usted un momento—replicó el pastor—. ¿Cuánto quí usé que pongamos de producción a la fanega de tierra, veinte fanegas de cebá? Aquí en los cachos de valle que se siembran y estercolaos con ovejas, vienen a dar eso. ¿Ponemos los cerros sin suelo como los valles? Pues aunque sea así, eche usted la cuenta: tres fanegas de tierra a 20 fanegas de cebá, 60 fanegas. ¿Y a cómo ponemos esas fanegas, a 9 pesetas que nos costó la simiente? Pues 60 fanegas de cebá a 9 pesetas son 540 y seis carros de paja a 6 pesetas son 36 que con las 540 del grano son 576 pesetas. A ver si sabe usted que den más en estos sitios tres fanegas de tierra de cebá.

Ha perdo pues el que las siembra dinero y no vale la pena quitar el ganado pa entrar el arajo, como dice el refrán.

Mi amigo protestó vivamente.

—Pero eso no es producción, eso es una miseria. Yo conozco tierras que dan hasta 50 fanegas de cebada.

Y ya intervino yo con un sentido de la verdad.

—Pero eso ya no es el latifundio. Esas tierras que dan 50 fanegas de cebada, o están ya repartidas o se siembran de punta a punta. No haríamos más que cambiarlos de mano y crear para unos el mismo problema que resolvemos para otros.

—Desengañese usted—terció de nuevo el pastor—. Esos que hablan de dar tierras a topias y a locas no saben de eso ni jota. Cualquía patán del campo entiende más que ellos. Hay tierras como estas que no puen servir más que pa lo que

están: pa ganar y el ganado no se alimenta más que en mucha tierra.

Mi amigo había callado de mal humor. Souaba quizás en el silencio el eco palabrero y retórico de proyectos, normas y ordenaciones agrarias que suelen estudiar y proponer en Madrid unos señores abogados que se empanan de jurisprudencia y de legislación social para reparir tierras como pan bendito. Y me parecía a mí que era una lástima, que era una pena para mi amigo descubrir en su panacea una tintura mixtificada. Y aún se resistió a la realidad, esgrimiendo el argumento Aquiles del problema agrario.

—Pero esto podría ser un vergel e implantar el cultivo intensivo regando todas estas tierras... Hacer de los desiertos jardines en virtud del agua. Esto sería una riqueza.

Y entonces el pastor rió ya afranca carcajada de burla:

—¿El agua? ¿Pero dónde está el agua? ¿Vamos a discutir ahora quién riega primero sin tener agua? Tiene chunga la cosa. Una vez tenía un compañero mío una oveja preña. Vá a parir una borrega—penso—. Al año que viene esa borrega ya es otra oveja y me pare otra borrega y al año que viene otra y así junto una parita. Y cuando discutía con su hijo en cuanto vendería esta punta de ganado parió la oveja y parió borrego. ¡Agua agua y no sabemos como la encontrar. Y aunque la hubiese ¿vá usé a regar el Gurugú? D Juan de Robres hizo un hospital y arruinó pa ocuparlo a toos los vecinos. ¿Pues sabe usted lo que le digi? que es el caso de D. Juan de Robres: hacer a toos pobres pa tener el gusto de consolarios.

Refá el pastor a boca llena y pa recia entonces que esta risa era la risa misma de la tierra con su sol, con su clima, con su esterilidad cantando sobre las ilusiones de los retóricos, la honda, la amarga, la imponente verdad como una victoria fatalista del latifundio.

Antonio Reyes Huertas.

## Sección religiosa De las Cortes Constituyentes

### SANTORAL

Día 30, Domingo XIV después de Pentecostés.—Santo Rosa de Lima, v. Félix, pb., Aduano, Gaudencia, vg., is; Bonifacio abad; Pamaquio, pb.; Bonifacio Tecla. La misa y oficio divino son del domingo XIV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

### CULTOS

#### En la Encarnación

Termina el decenario. Celebra la función la ofradía de la Transverberación. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión en la iglesia de La Sa ta. A las diez misa solemne en la Encarnación ocupando a Sagrada Cat dra del doctor don Luciano Curie. Por la tarde, a las seis, el eje cicio del solemne Decenario en que predicará el R. P. Cipriano de San José (C. D.) A la terminación de los cultos se seguirá procesionalmente la lma en de Santa Teresa a la iglesia de los PP. Carmelitas.

#### Santa Rosa de Lima

Santo Tomás.—La Comuni ad de Padres Dominicos celebra solemnes cultos a la Rosa Por la mañana, a las ocho y media misa solemne. Por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, se mja a cargo del R. P. miliano Se rano, eje cicio popular y solemne reserva.

#### Fiesta de la Orden Tercera de San Francisco

SAN ANTONIO.—La V. O. Tercera de San Francisco celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco los cultos de estumbr.

#### Nuestra Señora de la Consolación

Monasterio de Gracia.—A Archi ofradía de la Correa celebra su fiesta en misa solemne cantada a las nueve de la mañana. Por la tarde, a las seis, exposición, Coronilla ejercicio propio y reserva. A las once y siete la iglesia de M. Agustinas en esta día pueden ganar indulgencia plenaria a modo de jubileo hasta las doce de la noche.

SAN VICENTE.—A las siete y cuarto Rosario en la Soterrafía.

### SANTORAL

Día 31.—Lunes. Los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, Santos Ramón Norato, ca. d.; Domingo d. l. Val, niño, Pauino, ob.; Cesido, pb.; Ronustiano, Marcos, Teodoro, Rufina, Annia, mártires; Optato, Aidano, Amado, obs.; Aristides, confesores.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta. Patron s de la ciudad, con rito doble de primera clase y octava y color encarnado.

### CULTOS

#### En San Vicente

A las nueve y media procesión desde la S. I. Catedral a la Basílica de los Santos mártires, donde el Excmo. Cabildo Catedral celebrará misa solemne con sermón a cargo del Lic. don Angel Esteban Matilla, beneficiado.

#### Cofradía de la Transverberación

La Santa.—A las ocho de la mañana solemne funeral por los cofrades y bienhechores difuntos.

(La falta material de espacio obligó a retirar del periódico de ayer la información del Parlamento que insertamos a continuación y gracia a los muchos suscriptores de «El Diario» que tal vez no re iban otros periódicos).

## Gran escándalo. Comienza el debate sobre la Constitución

A las cinco y media se abrió la sesión, presidiendo el Sr. Besteiro. En la sección de ruegos y peticiones nada de interés. El Sr. A gona protestó contra el hecho de que haya catedráticos que tengan tres y cuatro cátedras acumuladas sin beneficio alguno para el Tesoro.

Se reanudó el debate sobre la suspensión de periódicos, interviene el Sr. Gil Robles que impugnó la doctrina sostenida por Maura el día anterior, diciendo que los derechos individuales son inherentes al individuo y superiores al Estado. He y dice—una concepción de un Estado jurídico superior al Estado de Derecho, teoría profesada por el ministro de Justicia. Recoge una interrupción, y dice que se trata de una teoría, en efecto, pero sostenida por autoridades de prestigio.

Recuerda que en el Estatuto provisional el Gobierno habla de los derechos del ciudadano, que es preciso respetar.

Afirma que *La Bandera Roja* ha incitado a los soldados a la rebelión. Todo se ha arreglado enviando una denuncia al fiscal.

Dice que cree llegado el momento de reificar la medida. Los poderes extraordinarios que quebrantan a los Gobiernos, en la misma proporción de la medida en que los usan. Afirmar que esta plenitud de poderes que asume el Gobierno es «aunque le moleste mucho, una Dictadura».

Asegura que en Vasconia hay un gran espíritu de paz y de cordialidad. (Rumores).

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso, recogiendo las últimas palabras del Sr. Gil Robles. Atacó a D. José María Urquijo diciendo que es el responsable de la campaña contra él.

Dice que en los tiempos de la guerra el Estado español se incautó de toda la Marina mercante, y al levantarse la incautación, quedaron salidos deudores y acreedores entre navieros, que representaba una liquidación final de unos veinte millones, cantidad con la cual el Estado no tenía ninguna obligación; pero la Dictadura, en una sangrienta resolución, entregó, no solamente la diferencia, sino hasta 72 millones de pesetas.

La República—afirma—ha querido llevar este asunto a una Comisión asesora, y ha prohibido la venta de buques al extranjero. Entonces se hace la campaña por don José María Urquijo, que ha percibido varios millones de ese negocio, inhumano e ilegalmente (Aplausos).

Esta campaña ha sido apoyada por otro diario de Madrid, sostenido por un aventurero de los negocios. (Nuevos aplausos Fuertes rumores)

«Ese periódico—dice—más que un periódico es la jaca de un contrabandista.» (Fuertes rumores)

Prosigue diciendo que nada le sorprende, y que anunció que estaba dispuesto a sacrificarlo todo en Hacienda; pero afirma que es difi

## Del Gobierno civil

### CIRCULAR

Llegan noticias a este Gobierno civil de que coincidiendo con el próximo levantamiento de la veda, los vecinos de algunos pueblos pretenden invadir los vedados de caza y fincas acotadas haciendo caso omiso de lo que dispone la ley en vigencia que regula este aprovechamiento.

Sin inquirir lo que pueda hacer el sostenimiento del crédito público bajo la amenaza de una guerra civil que crea un permanente estado de desasosiego.

El Sr. Madariaga interrumpe al orador haciendo mención a la cotización de la peseta y al capital del Sr. Prieto.

(Grandes protestas de varios diputados contra el Sr. Madariaga. Este, invitado por el presidente a explicar sus palabras, in conseguirlo por el enorme escándalo que se promueve. El griterío es ensordecedor, y nadie se entiende. Desde distintos lugares de la Cámara se increpa al Sr. Madariaga, que hace señas de querer hablar. Algunos diputados le increpan violentamente, y en algunos momentos parecen querer agredirle.)

Por fin el presidente impone calma después de romper algunas campanillas, pero el escándalo se reproduce al atacar al Sr. Pildain de quien dice el orador que es el autor de la frase «El Africa empieza en Madrid».

Al entrar en el orden del día el Sr. Jiménez de Asúa pronunció un discurso en el que rápidamente expuso el proyecto de constitución, defendiéndolo y elogiando a la comisión que lo ha elaborado.

En contra del proyecto habló don Ramon Molina (sacerdote). Dijo que es evidente que si la falta de trabajo provoca el desorden, el desorden provoca la falta de trabajo. Combate duramente el proyecto.

Afirma que la fe, como valor, como caudales espirituales, puede robarse. Dice al ministro de Justicia que para espiritualizar a la gente según su deseo repetidamente expresado mal camino representa el proyecto de Constitución. Se refiere al artículo 3.º, que dice: «No existe religión del Estado», como se previene en la alemana. Nosotros—dice—vamos más allá.

Teme que el ateísmo de que se hace gala conduzca al proselitismo contra la Iglesia.

«El proyecto—afirma—es un desafío a la conciencia del país, es una invitación a la Guerra».

Hagamos—termina—una República par todos. Si existe la injusticia en otras Constituciones no la admitamos en la nuestra

Relata una anécdota, y dice que debe legislarse, al menos, para la gran mayoría católica del pueblo español, con el pensamiento puesto en una España grande (Aplausos).

El Sr. Sánchez Albornoz consumió otro turno en defensa del proyecto aplaudiendo su sentido socializador.

ber de cierto en este anuncio ni menos penetrar en los motivos de estas decisiones colectivas y premeditadas por lo tanto, de ser cierto que están tomadas, dispuesto como estoy a que se respete la ley en toda su integridad, me creo, sin embargo, en el deber de hacer unas ligeras consideraciones, que tenga la pretensión de suponer ser suficientes para que se desista de tal empeño que, de llevarse a cabo, me vería en la necesidad de reprimir con la mayor energía.

La caza es una de las formas de aprovechamiento del suelo, constituye, por lo tanto, una de las fuentes de riqueza nacional que al Estado compete defender y fomentar. Muchos terrenos no aptos para un cultivo agrario permanente, tiene su explotación económica dedicada a vedados de caza, que la ley protege por ser uno de los medios más eficaces del fomento de esta riqueza.

Quienes vean sólo en el vedado un pretexto de distracción de señoritos ociosos, o que con él se restan terrenos para la agricultura, con la consiguiente agravación del paro obrero, están en un error, ya que esta distracción, que no lo es tal en muchos casos, proporciona jornales y consume productos manufacturados sin restar trabajo a los obreros agrícolas por no ser susceptibles de cultivo como hemos dicho esa clase de terreno y, si por excepción lo fuese alguno, por sus trámites legales en virtud de disposiciones del Gobierno de la República, se conseguiría su roturación y laboreo por las Asociaciones obreras. Y si la invasión de los vedados se tomase como una manifestación de la lucha de clases, las Autoridades no podrán de ningún modo consentirlo ya que no es posible aceptar la acción directa en un régimen democrático donde impera la justicia social, y la solución de los conflictos ha de hacerse en un ambiente de concordia, siendo el sometimiento de todos a la ley premisa obligada de su funcionamiento.

Teniendo que considerar en virtud de lo expuesto, que estas invasiones de vedados constituyen atentados a la riqueza nacional y al derecho de propiedad e infringen además leyes en vigencia que en modo alguno es posible consentir; he acordado por la presente circular, excitar el celo de todas aquellas Autoridades y Agentes dependientes de la misa, y especialmente de los Alcaldes y Comandantes de los puestos de la Guardia civil, para que por todos los medios a su alcance impidan la realización de tales hechos; persiguiendo a sus autores, procediendo a su aprehensión y entregándolos a los Tribunales ordinarios de quienes espero la mas recta aplicación de los preceptos vigentes para la imposición de las sanciones procedentes.

Con el fin de que esta circular adquiera la mayor difusión y rápidamente llegue a conocimiento de todos, recuerdo a los señores Alcaldes de esta provincia el estricto cumplimiento de lo preceptuado en la legislación Municipal, fijando los ejemplares del BOLETIN OFICIAL en que se inserta, en la correspondiente tabla de edictos a la puerta de las Casas Consistoriales, estando dispuesto a exigir las responsabilidades procedentes por todo acto que suponga lenidad o abandono en el estricto cumplimiento de lo que se ordena

Avila veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Gobernador  
Pedro del Pozo Rodríguez

EL PORQUE del éxito del papel de fumar

# ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR que un producto es BUENO o MEJOR que sus similares; ES PRECISO PROBARLO por medio de sólidos argumentos.

El éxito del papel de fumar ARROZ SMOKING, se debe:

- 1.º A su COMBUSTION LENTA que, sin permitir que se apague el cigarrillo con frecuencia, impide que lo fume el viento en lugar de fumarlo Ud.
- 2.º A que reúne las MÁXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE debido a que el librito está fabricado todo mecánicamente.
- 3.º A que NO IRRITA NI PERJUDICA la garganta por estar exento de productos químicos perjudiciales y emplearse solo en su fabricación materiales de alta calidad.
- 4.º A que dá BUEN SABOR al cigarrillo y suaviza el tabaco.

«SUAVIZA EL TABACO»



Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina 8. Barcelona

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento este que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwalbe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, como por el hecho de que, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo). - MADRID En AVILA: HOTEL INGLES, el día 1.º del próximo Septiembre

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

- Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).
Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).
Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.
Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepte el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).
Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).
Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D FERMÍN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



Eugenio Iribarria Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: «Rosa Perrins», por Alice Fuyo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Primera edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally. Primera edición. «El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición. «Dicha Ignorada», por Mary Floran. Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición. Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a 16.º, en rústica con vistosa cubierta en colores, y posetas 5'00 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrochea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA», ANTONIO MAURA. 12. MADRID PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



EL DIA EN AVILA

Del suceso de ayer

A las diez y media de la noche regresó de Altamirós el Juzgado de Instrucción que marchó a aquel sitio con motivo de la muerte del guarda Patricio Herraes.

El cadáver fué hallado en el camino de la dehesa de Arevalillo, y en el sitio denominado «Barranco del Castillo». Estaba en posición decúbito supino, y presentaba herida en la parte posterior del cuello algo hacia el lado derecho, y a la altura de la primera vértebra cervical, penetrando en el cráneo, producida por arma de fuego. Sin duda el disparo fué hecho a escasa distancia.

Durante todo el día de ayer el juzgado estuvo trabajando para esclarecer el suceso, tomando declaración a algunos vecinos. También se practicaron algunas detenciones, que no dieron el resultado apetecido. Sabemos por noticias puramente particulares que el juzgado tiene varias pistas, y que la Guardia civil habiendo tenido noticias de posibles atropellos a la propiedad privada procederá con severidad si esto llegara a efectuarse.

Ha sido practicada la autopsia al cadáver de Patricio, el cual ha recibido sepultura en el cementerio de Altamirós.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Estando vacante el cargo de Profesor de Instrucción primaria en el Colegio Asilo de Santa Isabel de La Serrada, los señores Maestros Nacionales que lo soliciten dirigen su instancia documentada al Ilmo. Sr. Presidente del Patronato, en el término de diez días, presentándolas en la Secretaría del mismo.

Avila 28 de agosto de 1931.—El representante secretario, Juan de la Puente.

PERDIDA de una perra loba de 5 meses. Se gratificará a quien la entregue en la Tahona de Bautista Cardallagué, Concepción Arenal 1

Se alquilan: Magnífico piso principal con jardín; dos establos capaces para 16 vacas; amplios pajares; huerta; garage. Todo con abundante agua. Razón: Aureliano Cid, Marqués de Canales de Chozas, 14, pral. derecha. En la misma se venden varios muebles, maderas y alambradas.

Por promover escándalo e insultar al vecino de esta capital Eloy Martín, ha sido detenido Fructuoso del Pozo.

Gobierno de la provincia de Avila

Sección provincial de Economía

ANUNCIO

El Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo MANITOBA número uno de origen, y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada, ruega a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo, envíen antes del 10 de Septiembre próximo a las oficinas del Comité de Cerealicultura la Moncloa, Madrid, nota de las cantidades que necesitan para la siembra, en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente de sesenta y una pesetas los 100 kilos, envasados en sacos de setenta kilos, siendo el arrastre desde vagón a punto de destino por cuenta de los peticionarios.—Avila 28 de Agosto de 1931.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Día 30, de nueve y media a once y media de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Valencia» pasodoble; Lope
- 2.º «El Castizo del Avapiés», schotis; Marquina.
- 3.º «Julita Riveirana», muñeira; Méndez.
- 4.º «La gloria de Andalucía», pout purri flamenco; M. del Castillo
- 5.º «La Canchallera», paso doble; San José.

El director, Juan Caballero.

VENTA DE LA CASA número 14 de la calle del marqués de Canales de Chozas, consta de dos entresuelos, dos principales, jardín y huerta con mucho arbolado y agua abundantísima, establos, pajar, garage, facilidad para el pago. Razón: En la misma, su dueño D. Aureliano Cid.

Si indicásemos su procedencia y con carácter anónimo se nos remite la siguiente nota que con gusto reproducimos uniendo nuestros elogios a los del desconocido comunicante:

Así se cumple.—Nos consta que los dignos empleados de la Central de Correos de esta ciudad han sabido dar curso, para que llegara oportunamente a su destino, una carta cuya dirección era confusa para averiguarla, así pues el autor por mediación de esta publicación les queda agradecido y ensalza la laboriosidad en el cumplimiento de su cargo al personal de ciudad dependiente.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Aniceto Velázquez Lobo.

Caballeros: D. Victorino Martín, D. Casto Velayos, D. Ramón López Pelegrín y Baquero, D. Dionisio del Río, D. Demétrio Galego, D. López Santodomingo, excelentísimo señor marqués de San Andrés de Parma y Excmo. señor marqués de Peñafuente.

Señora viuda de Aboín, señoras de Velayos, del R.O., y señora marquesa de Arenas.

Señoritas: Angelia Santodomingo y de Velayos.

Donativos

Señores de Murcia, vino.

El Sr. Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, D. Francisco García S. de la Plaze, nos ruega hagamos la aclaración de que la cuenta de 125 pesetas por curación de una mula, que dió lugar a un ligero incidente en la última sesión del Ayuntamiento no ha sido presentada por el Inspector de Sanidad pecuaria sino por el Inspector municipal de carnes Sr. Yustas. Queda complacido.

En Piedrahita ha sido detenida la gitana Luisa Jiménez que se encontraba reclamada por el juzgado de aquella villa por agresión al vecino de Piedrahita Daniel Martín.

Por término de diez días se anuncia a concurso para adquisición del Ayuntamiento de 550 fanegas de cebada y 17,000 kilogramos de paja trillada. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de servicio proceder al cierre de las acometidas de aguas de aquellos deudores por este servicio de mas de tres mensualidades, se concede un plazo de tercero día para el abono de las cantidades que adeujan pasado el cual se procederá reglamentariamente a cortar el suministro de agua a las fincas que existen en descubierito.

¡Sonsoles Paradinas!

¡Sonsoles Paradinas ha muerto! Y estas palabras que parecen sonar cual aquellas otras, repetidas tres veces, con lúgubre insistencia, en el primer canto del Poema de Dante, *per me si va*; estas palabras, *Sonsoles Paradinas ha muerto*, ¡qué tristes, qué trisísimas han resonado en la insigne Ciudad de Santos y de caulos, en la gloriosa Avila, que pierde con la muerte de María Sonsoles uno de sus más altos ornamentos femeniles! Porque, ¡qué hermosa fué la que acaba de irse, y cuando menos se esperaba, a la región luciente, patria del espíritu!

¡Y qué buena, a la par! De niña, de muy niña hubo de conocerla quien esto escribe, en el primer verano—ya hace de esto veinticuatro años—que con su alma hermana vino a Avila. Y era entonces Sonsoles una adorable niña, que lo embellecía y lo alegraba todo hasta con su sombra. ¿No recordaba en algún modo, en la época esa, a aquella dulce niña florentina, a Beatriz de Portinari, a quien el poeta de las sublimes visiones ultraterrenas Dante Alighieri, viera un día saliendo de la iglesia de San Minto, para ya no olvidarla nunca jamás? Luego, la hermosa niña que trataba en estívalos tardes por las Peñas, con sus hermanas María Teresa y Josefina,—las *Tres Granas* de mi novela de Avila, *La Gran fascinadora*—se transtornó en encantadora *crisálida*, de la que bien pudo decirse lo que de Carolina Coronado dijo Espronceda:

*Dicen que tienes trece primaveras, y eres prodigio de hermosura ya, y que en tus bellos ojos reverbera la lumbré de tu espíritu inmortal...*

Y la *crisálida* fué mujer, de un ideal hechizo. ¿Y no fué tan grande como su hermosura su modestia, de púdica violeta?... Porque para ella, para Sonsoles Paradinas parecía dicho lo que alguien de mi carne y de mi sangre dijo en la Oración fúnebre de un Cardenal egregio: «humilde violeta, es en vano, del todo en vano que quieras ocultarte, porque tu puro y de ica do aroma te delatará».

Y llegó para la señorita de Paradinas su otro día feliz, después del de su primera comunión; el día magno de sus desposorios, bien recientes *Porque no está bien que el hombre quede solo*; y ley de las almas y de a vida es esta ley De fiesta, de esplendorosa fiesta estuvo en ese día el noble hogar de Sonsoles Paradinas, trocado en un vergel, oliente a azahares ¡la flor simbólica de las desposadas con los hijos del hombre!—y a fragantes y fresquitas rosas. Todo cantaba, todo se exultaba y reía en esa mañana, como se despertaría también cantando también riendo el corazón enamorado de Sonsoles, y estremece as dulcemente sus íntimas y secretas y sagradas fibras. *Ya ves, pasó la lluvia, y e invierno fuere; los capullos de las flores se demuestran en nnestra tierra, y las mandrágoras, sí, aan olor*; podía decir ella con la Sunita del *Cantar de los Cantares*, al despertarse en ese día, de inefable felicidad para Sonsoles. ¡Qué hermosa estaba entonces la novial... Y tal vez un poeta que por allí anduviera recordaría al verla los versos de una gran enamorada, a lo divino:

*¡Oh, hermosura que excedéis a todas las hermosuras!*

Y qué conmovida escucharía al lado del novio—hoy su triste e inconsolable viudo,—las palabras aquellas de la oración que sigue a la bendición de los casados, en la Epístola de San Pablo a los de Efeso, en su capítulo tercero: «*Mi, rad íoh, Señor! con ojos de piedad a vuestra sierva, quien debiendo ser unida a un esposo, implora vuestra protección. Haced que su yugo sea un yugo de paz; que se haga amable a su marido como Raquel, que sea fiel como Sara; que tenga un pudor que no inspire más que respeto. Haced, Señor,*

que ambos vean los hijos de sus hijos, hasta la tercera y la cuarta generación, y que llegen a una venturosa vejez»...

Y fué Sonsoles Paradinas a partir de ese *su día feliz*, el encanto la poesía, la lumbré de su nuevo hogar, que el amor formara; y haciendo recordar a todas horas lo que Chateaubriand dijo: «al lado de una mujer buena las más grandes penas del hombre se reducen a la mitad» ¡Qué venturoso, qué dulcísimo nido hogareño, el de Sonsoles!... ¡Y qué modelo y ejemplo de perfectas casadas—a lo Fray Luis de León, a lo Luis Vives,—la señora de F. R. Dans!... ¡Y qué buena, qué sencilla con todos, singularmente con los humildes y sin venturas, con los últimos entre los últimos según el mundo, mas no según Dios, y que nunca acudieron a ella sin ser atendidos y consolados! Y recordando ahora unas palabras de Lacordaire—en el primer capítulo de la *Memoire pour le rétablissement en France de l'Ordre des Frères Prêcheurs*—¿qué llaga del cuerpo o del alma no curó con su evangélica caridad la llorada e inolvidable muerte?...

¡Y decir que todo esto se ha acabado súbitamente, horriblemente, a poder de la *Intrusa*, de la *Pálida*, de la imp acabe y fiera *Segadora*! ¡Y decir que Sonsoles Paradinas ya no está en el mundo, que ella alegraba con su presencia, y que la campana, rotunda agónica, de su parroquia, la medieval iglesia de San Pedro, ha llorado por ella iúgubemente, dándole su postrer adiós!... ¿No parece todo esto cual un sueño?...

Y ese toque, tan triste, ¡cómo, cómo repercutía en las almas, inúmeras, al pasar por las calles de Avila el entierro de la señora de F. R. Dans!... Hermosa, muy hermosa tarde la tarde de ayer, que hizo recordar al autor de este modesto artículo—humí de *siempre viva* que quiere ofrendar a la memoria de la noble muerta,—otra tarde en que al Camposanto de su ciudad mortuaria fueran llevados—y en este mes de agosto,—los mortales restos de sus hermanas Blanca y Carmina, tan hermosas, esverdad, como Sonsoles.

Y poético como pocas veces estaría ayer, a la hora del crepúsculo, el Camposanto de Avila, que asemeja a un melancólico jardín de ensueño, lumbrado de una misteriosa lumbré ultratétrica. Y más tristes que nunca cantarían en él las hermanasavecillas, al ver entrar el suntuoso féretro en que Sonsoles iba; y más triste brillaría sobre él el primer lucero de la tarde en los limpiados y serenos horizontes. Y asimismo más triste secretaría el aire del véspero, entre los cipreses y los sauces que dan sombra de paz a los sepulcros. Y ya más tarde, y ya sola Sonsoles en la fosa, y al claror de la luna,—¡tan bella y tan romántica estas noches en Avila!—un ruiseñor oculto entre el follaje, comenzaría a entonar cual una serenata a los pobres muertos, y cual una plegaria a lo infinito.

¡Descansen en paz, Sonsoles Paradinas; y que la *luz perpétua* brille ya para ella con inef ble y cético claror! Fué ornato excelso y esplendensísimo del femineo sexo abu ense, qu—de magn floente mo o cuminó en Santa Teresa de Jesús, cuya gloria no cabe, no, en el mundo. Y al ver pasar el entierro, ayer, de Sonsoles Paradinas, alguien, recordando la *dolora* compamoria-na musitó sus últimos versos:

*Un fi ósofo: uno menos El poeta: un angel más.*

Adolfo de Sandoval.

Académico; Hijo adoptivo de Avila Avila de los Santos, de los Caballeros y de los Leales, 29 de agosto de 1931.

AVISO

Durante el mes de Septiembre la consulta de garganta, nariz y oídos, que venia pasando todos los viernes en el Gran Hotel el Dr. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio), solamente la pasará los días 6 y 20 de once y media a una y media.

Ecoss de sociedad

De días

Mañana, festividad de Santa Rosa de Lima, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Quintas, doña Rosa Cuadrillero de Carrasco y las bellas señoritas de Vignau, Salcedo, González, Albi, Pérez Sánchez y Ruiz de Salazar.

También cumplirá sus días la esposa del director de esta Prisión provincial D. Florencio Palomeque.

Pasado mañana festividad de San Ramón los celebrarán la señora doña Ramona Fernández, señoritas de Montero, de Galego, los señores marqués de Espeja, López Peregrín, Cobián, Martín López, Carrasco, Lafarga, Artigas, Murcia y Rivas

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del benediciado sochantre de esta Catedral, D. Antonino Sánchez Pérez.

A toda la familia del finado y en particular a su sobrino el médico de Navalperal, D. Fortunato García reiteramos nuestro sentimiento.

Viajeros

De paso para Barco de Avila hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado funcionario del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, D. Gregorio Montero Nieto, hermano de nuestro distinguido amigo el pagador de Obras Públicas de la provincia, D. Cirilo F. Nieto.

—Se encuentra en esta Ciudad el prestigioso músico mayor del Regimiento de Infantería, 59, y buen amigo nuestro, D. Román San José.

—Ha pasado el día en esta el canónigo de la Catedral de Toledo y diputado a Cortes, D. Ramón Molina.

—Con el fin de pasar unos días al lado de sus padres ha llegado de Segovia la bella señorita Carmen Garza.

—Después de pasar unos días en Avila ha salido para Madrid doña Valentina García, viuda de Crespo, acompañada de su hija Elisa y de su hijo el ilustrado jefe administrativo de los Ferrocarriles del Norte D. Domingo Crespo.

La velada de la Cofradía de la Transverberación

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Casa Social Católica, la velada organizada por la Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa, en honor de su Patrona.

El salón se encontraba materialmente abarrotado de público, quedándose sin entrar en e mismo, por carecer de capacidad, muchas personas.

Dió comienzo el acto con el concierto de la «Orquesta Avila», que con la maestría de siempre ejecutó los obras tituladas «La Genérala», del maestro Vives; «Scherzo», de E. Jiménez Vaquero, y «En la Mezquita», de P. Palou, siendo muy apiaudada, y viéndose obligada a visar algunas de ellas.

A continuación se puso en escena el poema dramático que lleva por título «La muerte en Alba». María Matallana interpretó el papel con gran acierto, dando al personaje toda la fuerza dramática que requería. Todas las intérpretes estuvieron maravillosamente, destacando Josefina Arenas en Ana de San Bartolomé y Beatriz Rodríguez en la interpretación del papel del confesor de la Santa Fray Antonio.

Al terminar la representación escucharon calurosos aplausos, dándose vivas a la gran virgen de Avila.

El obrero Felipe Herráez, interpretó maravillosamente el monólogo «Un fotógrafo en apuros», poniendo en él de manifiesto las gran-

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El hermano de Galán herido en accidente

MADRID, 29, 4 30 tarde.—En las proximidades de La Granja un moto ocupada por el teniente de Carabineros Sr. Galán, hermano del oficial fusilado en Jaca cuando la sublevación de Diciembre, chocó con un camión resultando gravemente heridos el Sr. Galán y otros dos carabineros que le acompañaban.

En los Ministerios

El ministro de Fomento, comentando lo ocurrido en Zaragoza y la campaña que contra él se ha emprendido en la capital de Aragón, dijo que es una maniobra política del Sr. Pardo y que contestará sobre este asunto en el Parlamento.

—El Sr. Azaña dijo que varios generales han salido para los montes en que se verificarán las manobras militares. El ministro no asistirá a ellas por estar ocupado en la confección del presupuesto de Departamento.

—El ministro de la Gobernación dijo que se ha solucionado el conflicto metalúrgico de Barcelona. Añadió que la intervención de don Basilio Alvarez en el debate sobre la Constitución ha dado un golpe mortal al divorcio.

—En la Presidencia se reunieron el Sr. Alcalá Zamora, el Nuncio de S. S. y el ministro de Justicia. Al salir el Nuncio dijo que continuaban las negociaciones y que todavía no se han recibido noticias del Vaticano; las reuniones seguirán celebrándose. Igualmente manifestaciones hicieron el Sr. de los Rios y el Presidente.

—Los directores de los periódicos madrileños han visitado al señor Alcalá Zamora para entregarle una exposición sobre la suspensión de periódicos.

El presidente les ha dicho que en la medida no hay propósito alguno de vergenza sino consideraciones de prudencia y orden público. Añadió que el calendario no marcaba la fecha del levantamiento de la suspensión. También dijo que se han tomado en este sentido son contrarias a su criterio personal.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA.—A las diez de la mañana ha terminado la reunión de metaúrgicos que empezó ayer a las cuatro de la tarde. Han sido aprobadas las bases y se ha acordado convocar a una asamblea para tratar de cuestiones relacionadas con ese ramo de la industria.

—Mació en su conversación con los periodistas se ha mostrado en extremo optimista.

—Diversos regimientos de la guarnición han salido para efectuar maniobras.

DE FESTEJOS

Prosigue con gran actividad la organización de las próximas fiestas que, como tenemos anunciado, darán comienzo el 5 de Septiembre.

El lunes próximo verán la luz los programas oficiales y los carteles de las corridas de toros.

des virtudes que adornaban a nuestra Patrona.

Como final de fiesta se estrenó el «Himno a la Patrona», dedicado a Santa Teresa, y del que son autores los hermanos de la Cofradía D. Enrique Jiménez Vaquero y don Venancio Matallana. Las señoritas del coro escucharon ovaciones, que se hicieron extensivas a los autores como premio a la labor realizada.

En suma fué una gran jornada la de anoche, por lo que felicitamos a la Cofradía organizadora del acto,